

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Calle Edison número 4  
28006 Madrid

Madrid, a 17 de junio de 2015

**Referencia: Comunicación de hecho relevante de VONTOBEL FUND SICAV nº Registro: 280 (la “IIC Extranjera”)**

Estimados señores:

En relación con la IIC Extranjera, les informamos de que debido a un error en el cálculo del valor liquidativo del sub-fondo Vontobel-Bond Global Aggregate con fecha 17 de abril de 2015 tuvo el siguiente impacto:

- El impacto global financiero en los nuevos inversores de la IIC Extranjera asciende a 23.141,23 euros. La IIC Extranjera reembolsará dicha cantidad a los inversores.
- El impacto financiero para la IIC Extranjera en relación con los inversores que reembolsaron sus acciones de la IIC Extranjera asciende a 180,89 euros. Esta cantidad será reembolsada al Fondo.
- El coste generado por la corrección de este error no se hará a cargo de la IIC Extranjera.

Asimismo, les adjuntamos la comunicación realizada a la CSSF con fecha 4 de junio de 2015 y la realizada a los inversores informando del error en el cálculo del valor liquidativo de Bond Global Aggregate.

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

**VONTOBEL FUND SICAV**